

[Comparte Morelos con Nayarit código púrpura para atender, prevenir y erradicar la violencia infantil](#) [1]



[2]

15 de julio

El modelo de la estrategia de posicionamiento de la Línea Directa de Atención para la Seguridad de Niñas, Niños y Adolescentes, única en su tipo a nivel nacional y el CÓDIGO PÚRPURA que Morelos implementó con la reciente implementación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) será ejemplo en el estado de Nayarit, como proyecto piloto.

Así lo informó Danae De Negri, secretaria ejecutiva del SIPINNA estatal, luego de la reunión virtual que sostuvo con su homóloga de Nayarit, Aracely Rodríguez, donde dejó en claro que el CÓDIGO PÚRPURA, que se trabaja en colaboración de la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), es un modelo de intervención para la protección de niñas, niños y adolescentes.

El objetivo del mismo, explicó, es que dicha población sea atendida de manera inmediata, eficaz y sensible ante un caso de violencia, a través de la línea de emergencia 9-1-1, o de la línea anónima 089, cumpliendo con el mandato de ley, del Interés Superior de la Infancia.

El CÓDIGO PÚRPURA permite que tanto niñas como niños y adolescentes se comuniquen directamente para denunciar cualquier tipo de violencia, y ser atendidos a través de un protocolo llano y específico, con el derecho de ser canalizados al área o institución especializada para garantizar su protección, a través de una atención de calidad.

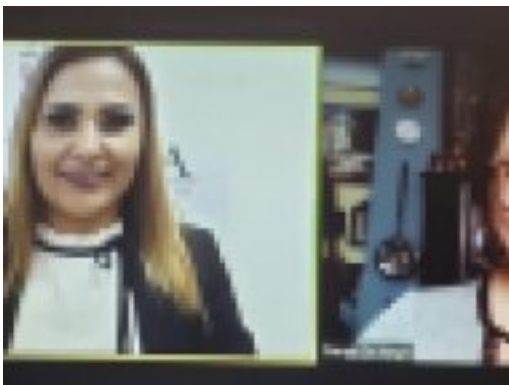
El acuerdo de colaboración interinstitucional de las secretarías homólogas se fundamenta en la necesidad de atender a la población vulnerable ante el incremento de la violencia que vive todo el país, y que se ha recrudecido durante la contingencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, pues incluso dentro de los hogares, niñas, niños y adolescentes sufren algún tipo de violencia que les daña física, emocional y psicológicamente.

Danae De Negri agradeció a su homóloga Aracely Rodríguez el interés por replicar el modelo e implementar mecanismos especializados para atender a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Y enfatizó en la importancia de compartir buenas prácticas entre estados e instituciones pares, para buscar alternativas que permitan y garanticen el acceso a una vida libre de violencias en las infancias y adolescencias, enriqueciendo las mismas, a fin de homologar criterios y rutas de actuación a beneficio de este sector.

Por su parte, Aracely Rodríguez reconoció la apertura de Morelos para compartir el modelo CÓDIGO PÚRPURA y trabajar en conjunto.

Agregó que las acciones son parte de un amplio acuerdo de colaboración entre los estados, compartiendo el capital humano que compone las secretarías para la capacitación y formación en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, dirigida a las y los servidores públicos; en especial, a las y los operadores del 9-1-1 y del 089, que participarán en la implementación del modelo que incluye varios trabajos en conjunto.



[3]

Temas: [Seguridad y Justicia](#) [4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5644>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/comparte-morelos-con-nayarit-codigo-purpura-para-atender-prevenir-y->

erradicar-la-violencia

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_19.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_20.jpg

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>